MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Hospital Materno Infantil Loma Pytã

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS Nº 164 PARCIAL: TOTAL: [X]

En la Ciudad de Asunción, Departamento Capital de la Republica del Paraguay, a los **15 días del mes de Abril del año 2020**, en el **HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA**, se procede a la recepción de los productos adjudicados a la Empresa **" 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L."**, correspondiente a **LCO Nº 01/2019 - Plurianual, Productos Alimenticios p/ Pacientes Internados y Personal de Guardia - ID Nº 365.105"**, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	20	Unidad	Aceite Vegetal Comestible de Girasol, Bidon x 5 Lts, marca Listo, Argentina.	40.700	814.000
6	200	Unidad	Yogurt Dietètico Savorizado, Potes de 140 Grs, marca La Pradera, Nacional.	1.750	350.000
7	200	Unidad	Yogurt Entero Savorizado, Potes de 140 Grs, marca La Pradera, Nacional.	1.750	350.000
10	30	Kilos	Arroz Grano Largo fino Porborizado Tipo 1, paquete x 1 Kg, marca Delice, Nacional.	3.800	114.000
11	2	Kilos	Locro, paquete x 1 Kg, marca Delice, Nacional.	4.900	9.800
15	40	Kilos	Harina de Trigo, paquete x 1 Kg, marca Colonial, Nacional.	3.100	124.000
23	20	Unidad	Salsa de Soja, Frasco 500 cc, marca Terabayashi, Nacional.	2.650	53.000
44	30	Kilos	Galleta Seca, Bolsa x 5 Kg, marca Nacional.	5.500	165.000
45	30	Kilos	Azùcar Blanca, Bolsa x 5 Kg, marca Delice, Nacional.	4.850	145.500
48	2	Unidad	Anis en Saquito, paquete x 25 Unidad, marca Tè Guarani, Nacional.	6.200	12.400
52	10	Kilos	Fècula de Maiz, paquete x 1 Kg, marca Primicia, Nacional.	8.000	80.000
54	12	Unidad	Mermelada de Durazno, Frasco x 500 Grs, marca Dulcor, Argentina.	5.600	67.200
59	5	Unidad	Crema de Leche, Sachet x 1 Lts, marca 1000 cc, Nacional.	7.850	39.250
SON GUARANÍES: **DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA**				**TOTAL**	**2.324.150**

Nº DE FACTURA	FECHA				
Nº DE REMISION	FECHA				
001-001-0003277 001-001-0003278	15/04/2020				
Nº ORDEN DE COMPRA	FECHA				
27/ 2020	07/04/2020	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR Y/O DIRECTOR

Eliza A. Cáceres S.
Jefa de Compras y Suministros
Hospital Materno Infantil Loma Pyta

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Fiscalizadora
Hospl. Mat. Inf. Loma Pyta
M.S.P.B.S.

Lic. Nilse R. Bareiro de Insfrán
Administrador
Hospital Materno Infantil Loma Pyta

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

COMPRA-VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMESTICOS
FERRETAHIA -BAZAR-LIBRERIA- PAPELERIA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS -OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS-SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCION
y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762
Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Lambare-Paraguay

Timbrado Nº 13885017
Fecha Inicio Vigencia 21/01/2020
Fecha Fin Vigencia 31/01/2021
R.U.C.: 80022970-3
NOTA DE REMISION
Nº 001-001 0003277

Nombre o Razon Social: Hosp. Materno Infantil de Loma Pyta — RUC o C.I. del Destinatario: 5000905-3
Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Dirección completa del punto de llegada: Ruta Transchaco

Fecha del Inicio del traslado: 15/04/20 — Fecha de término del traslado: 15/04/20
Marca del Vehiculo de transporte: DAIHATSU — Numero de chapa: BED 513
Nombre o razon social del transportista: 2 De Julio SRL — RUC del transportista: 80022440-3
Nombre del Conductor: Jorge Gonzalez — C.I. del conductor: 1.003.569
Dirección del conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta:	☑	Importación:	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra:	☐	Devolución:	☐	Reparación:	☐	Ferias:	☐

Otros: (indique motivos no previstos): Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	20	Unid. Aceite De Girasol. Bidon x 5 lts. Listo, Argentina
	200	Unid. Yogurt Diet. Pote x 140 gr. La Pradera, Nacional
	200	Unid. Yogurt Entero. Pote x 140 gr. La Pradera, Nacional
	30	Kilos Arroz Parborizado. Pkg. x 1 Kilo. Delice, Nacional
	2	Kilos Lucro. Pkg. x 1 Kilo. Delice, Nacional
	40	Kilos Harina De Trigo. Pkg. x 1 Kilo, Colonial, Nacional
	20	Unid. Salsa De Soja. Frasco x 500 cc. Terubayashi, Nacional
	30	Kilos Galleta Seca. Bolsa x 5 Kilos. Nacional
	2	Unid. Arroz en Saq. Pkg. x 25 Unid. Té Guaruni, Nacional

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo Código Legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término establecido a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial previa y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal. Sin Perjuicio de resolución o rescisión de lo pactado anteriormente, según proceda.

Empresa:
Recibí conforme:
Nombre y Apellido:
C.I. Nº:
Autorización- Fecha:

Eliza Cáceres
Jefa de Compras y Suministros
Hospital Materno Infantil Loma Pyta

Lic. Patricia Y. Ramírez
Fiscalizadora
Hosp. Mat. Inf. Loma Pyta
M.S.P.B.S.

Habilitación: 1004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. RUC: 80004836-6
Avda. Artigas 2681 - Telef. 281.212 - 295.682
7 Tal 50x4 del 0003201 al 0003550 Enero 2020

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Amarillo)
Tercera Copia: Archivo Tributario (Verde)
Cuarta Copia: Transporte (Diario)

COMPRA-VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMESTICOS
FERRETARIA -BAZAR-LIBRERIA- PAPELERIA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS -OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS-SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCION
y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762

Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Lambare-Paraguay

Timbrado Nº 13885017
Fecha Inicio Vigencia 21/01/2020
Fecha Fin Vigencia 31/01/2021
R.U.C.: 80022970-3
NOTA DE REMISION
Nº 001-001 0003278

Nombre o Razón Social: Hosp. Materno Infantil de Loma Pyta — RUC o C.I. del Destinatario: 8000905-3
Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Dirección completa del punto de llegada: Ruta Transchaco

Fecha de inicio del traslado: 15/04/20 — Fecha de término del traslado: 15/04/20
Marca del Vehículo de transporte: Daihatsu — Numero de chapa: BED 513
Nombre o razón social del transportista: 2 De Julio SRL — RUC del transportista: 80022970-3
Nombre del Conductor: Jorge Gonzalez — C.I. del conductor: 1.005.564
Dirección del conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta:	☑	Importación:	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra:	☐	Devolución:	☐	Reparación:	☐	Ferias:	☐

Otros: (indique motivos no previstos): Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	10	Kilos Fecula De Maiz. Pag. x 1 kilo. Primera, Nacional
	12	Unid. Mermelada De Durazno. Frasco x 500 GR. Dulcor, Argentina
	5	Unid. Crema De Leche. Sachet x 1 Litro. Nacional
	30	Kilos Azúcar Blanca. Pag. x 5 kilos. Delice. Nacional

Eliza A. Cáceres S.
Jefa de Compras y Suministros
Hospital Materno Infantil Loma Pyta

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal. Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

Empresa:
Recibí conforme:
Nombre y Apellido:
C.I. Nº:
Autorización- Fecha:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACION
LOMA PYTA

Lic. Patricia L. Ramírez F.
Fiscalizadora
Hosp. Mat. Inf. Loma Pyta
M.S.P. B.S.

Habilitación: 1.604
Talleres Gráficos Emasa S.H.: RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2661 - Telef: 281.212 / 295.682
7 Tal 50x4 del 0003201 al 0003550 - Enero 2020

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Amarillo)
Tercera Copia: Archivo Tributario (Verde)
Cuarta Copia: Transporte (Diario)